



Ayuntamiento de La Cumbre

D^a GUADALUPE CASERO REDONDO, ALCALDESA
PRESIDENTA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LA CUMBRE
(CACERES).-

INFORMO: Que se han confirmado los primeros casos de vecinos afectados por el COVID-19 en nuestro pueblo, notificados por la autoridad sanitaria.

Ruego cumplir las medidas adoptadas por el Gobierno en relación al estado de alarma y las medidas aprobadas el pasado día 29 de marzo de 2020 con el fin de reducir la movilidad.

Se recuerda a los vecinos que están prohibidos todas las reuniones o concentraciones de jóvenes y mayores. Que no podemos desplazarnos a casas de campo, corrales o similares. Que nuestra obligación es quedarnos en casa, por nosotros y por todos nuestros vecinos.

**“QUEDARNOS EN CASA ES LA MANERA DE AYUDAR Y DE
LUCHAR PARA PROTEGER A NUESTROS MAYORES
MUCHA FUERZA Y ÁNIMO A TODOS”**

